



Al contestar cite Radicado 20195110218913 Id: 432272
Folios: 12 Fecha: 2019-09-06 11:08:51
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE RESERVAS Y OPERACIONES
Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 394 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y WILLIAM ARTURO GIRON FORERO

FECHA DEL INFORME: 06 de septiembre de 2019

CONTRATO NÚMERO	394 de 2019	FECHA DE FIRMA	3-mayo-19
		FECHA DE INICIO	6-mayo-19
NOMBRE DEL CONTRATISTA	William Arturo Girón Forero		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	19.368.186		
OBJETO DEL CONTRATO	"Prestación de servicios profesionales especializados como apoyo a la gestión de la información de recursos y reservas."		
CDP No.	43119	FECHA CDP	27-Mar-19
RP No.	82619	FECHA RP	3-May-19
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el treinta (31) de diciembre de 2019, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31-Dic-2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	3-May-19	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Ninguna
VALOR DEL CONTRATO	\$163.842.204 – IVA régimen común	FORMA DE PAGO	Hasta (\$19.275.553,40) IVA incluido, en pagos mensuales dentro del respectivo mes que se presta el servicio. Contra cuenta de cobro
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		Del 1 al 31 de Julio de 2019.	

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. Proponer e implementar mecanismos para la recepción, consolidación, análisis, integración y manejo de la información de reservas del país.

En conjunto con todo el equipo de GRO se están desarrollando procedimientos para cumplir esta actividad. Se inició con el procedimiento para realización del análisis técnico de los informes del IRR, posterior al cual se continuará con el desarrollo de otros procedimientos. Favor referirse al numeral 3.

2. Elaborar el balance oficial de reservas del país y proponer las proyecciones de producción de hidrocarburos y de escenarios fiscales de mediano plazo para los campos asignados.

Durante el periodo no se requirió al contratista para elaborar balance de reservas del país, toda vez que esta actividad terminó en el mes de mayo de 2019.

3. Consolidar el Informe de Recursos y Reservas del país, según campos asignados, a partir de la revisión de los informes presentados por las compañías de exploración y producción de hidrocarburos y proyectar las comunicaciones con los requerimientos para las compañías operadoras.

El lunes 15 de Julio se realizó asignación para realizar la revisión técnica de 10 informes de recursos y reservas. A la fecha de cierre del periodo reportado, no hay avance en la revisión de informes. El proceso inició con el establecimiento de los lineamientos a seguir en el desarrollo de la revisión técnica.

El establecimiento de los lineamientos se está desarrollando en reuniones conjuntas con todos los responsables de la revisión (María E. Tovar, Camila Sanchez, Alvaro Ramos, Yenny Rincón, Emma Barbosa, Eusebio Orozco y William Girón). Durante el periodo se realizaron tres reuniones con este propósito, los días 23, 24 y 30 de Julio, cuyas actas de asistencia pueden ser consultadas siguiendo la siguiente ruta:

[Grupo Reservas y Operaciones \(\\servicios\sservicios\):\2019\ACTAS DE REUNION\REVISION IRR](#)

4. Proponer a partir del IRR políticas e incentivos para incrementar el FR, incrementar volumen de reservas y la producción de hidrocarburos

No se desarrollaron actividades relacionadas con este compromiso contractual durante este periodo. Continúa pendiente de desarrollo.

5. Analizar la información a registrarse en el Balance, para los campos en los que hay más de un informe de recursos y reservas, sustentando la mejor alternativa técnica y económica.

Durante el periodo no se requirió al contratista para elaborar balance de reservas del país, toda vez que esta actividad terminó en el mes de mayo de 2019. Adicionalmente, no se presentaron informes dobles.

6. Conceptuar técnicamente y con base en la normatividad vigente, sobre los campos que eventualmente sean sujetos a una Auditoría especial.

Una vez terminados los procesos de revisión de completitud y técnica de los informes de IRR, se evaluará la necesidad de requerimientos de auditorías especiales. Por esta razón, durante el período reportado no hay asignaciones, solicitudes o requerimientos para desarrollar actividades específicas relacionadas con este compromiso contractual.

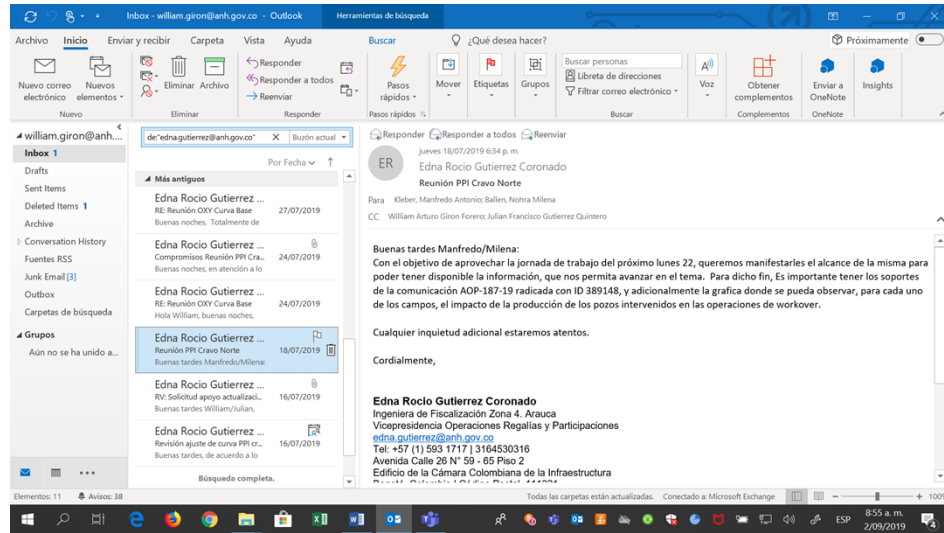
7. Emitir los conceptos solicitados en relación con ingeniería de yacimientos; evaluación económica y técnica de campos o yacimientos; cálculo y clasificación de reservas; caracterización y evaluación técnica de campos o yacimientos; metodologías utilizadas en la explotación de los campos; tasas eficientes de producción; factores de recobro; potenciales de producción; planeación de desarrollo de campos o yacimientos; inversiones y manejo de reservas, que sean requeridos para tomar decisiones relacionadas con:

a. Pilotos de (EOR)

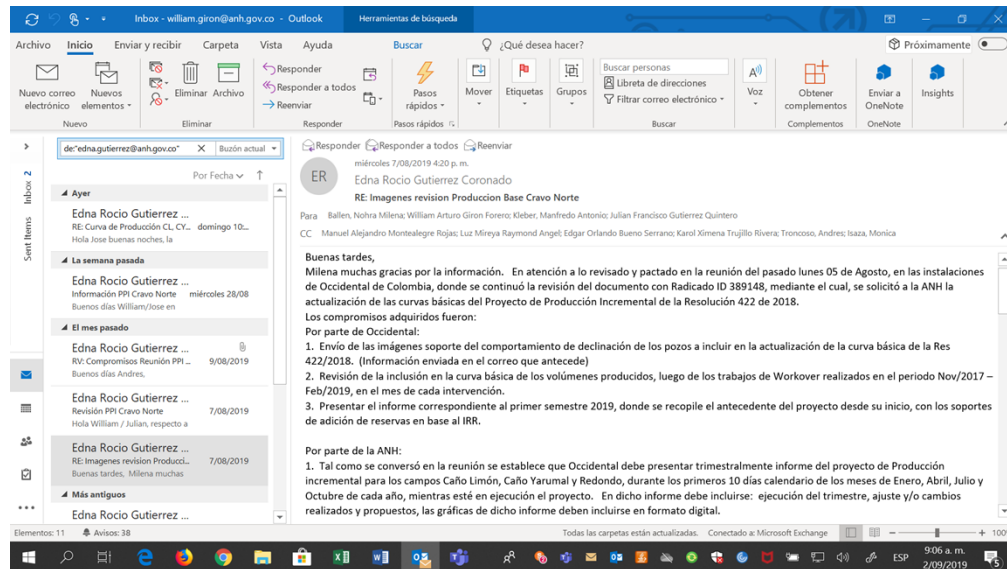
Durante el mes de julio no se asignaron actividades asociadas a este punto.

b. Proyectos de producción incremental (PPI) y regalías Variables

- PPI Cravo Norte: En cumplimiento de la asignación recibida el día 28 de Junio para dar acompañamiento al área de Fiscalización en el proceso de revisión de la solicitud de ajuste de la curva base del PPI Cravo Norte de OXY, durante el mes de Julio se revisó la información disponible tanto jurídica (Resoluciones 587 de 2017 y 422 de 2018) como técnica del proyecto, y el día 22 de Julio, se participó como asesor de Fiscalización en la reunión con el operador (OXY) para revisión de los soportes técnicos que avalan la solicitud oficial de ajuste / actualización de la curva base.



De común acuerdo con el equipo de trabajo de Fiscalización, en envié comunicación al operador, en la cual se detallan los compromisos adquiridos durante el desarrollo de la reunión. El proceso sigue en desarrollo y al final del periodo de julio-2019, se están coordinando con el operador las reuniones para la revisión de las declinaciones pozo a pozo.



c. Inicio de Explotación (RIE)

Durante el mes de julio no se asignaron actividades asociadas a este punto.

d. Planes de Explotación

Durante el mes de julio no se asignaron actividades asociadas a este punto.

e. Fondos de Abandono

Durante el mes de julio no se asignaron actividades asociadas a este punto.

f. Unificación de Yacimientos

Continua en revisión y desarrollo el concepto técnico respecto a la solicitud de unificación de yacimiento de los campos Valdivia Almagro. La finalización continua pendiente por recibo de asignaciones adicionales.

g. Devolución de Áreas

El contratista asistió a dos reuniones relacionadas con la devolución de áreas de Ecopetrol, específicamente las áreas de SAN LUIS, CHAPARRAL Y DOIMA.

En la primera reunión el día 15 de Julio, el contratista fue designado como representante de la GRO en este proceso. La segunda reunión y primera de seguimiento, se realizó el día 31 de Julio. Las listas de asistencia y actas correspondientes se encuentran disponibles en:

[Recepción_Area_Asociación \(\\servicios.anh.gov.co\sservicios\) \(T:\)\2. Actas reuniones Grupo Interdisciplinario\15-07-2019 Acta de reunion devolucion de areas Doima, San Luis y Chaparral.pdf](#)

[Recepción_Area_Asociación \(\\servicios.anh.gov.co\sservicios\) \(T:\)\2. Actas reuniones Grupo Interdisciplinario\ 15-07-2019 Lista asistencia reunión devolucion de areas Doima, San Luis y Chaparral.pdf](#)

[Recepción_Area_Asociación \(\\servicios.anh.gov.co\sservicios\) \(T:\)\2. Actas reuniones Grupo Interdisciplinario\ 31-07-2019 Acta y lista de asistencia reunion devolucion de areas Doima,San Luis,Chaparral.pdf](#)

Durante este periodo, el proceso de devolución de las áreas en Explotación Morpho (Convenio E&E Morpho), Cubarro (Contrato E&P Tiple), Boa, Taya y Guala-Mambo (Contrato E&E Corcel), estuvo suspendido a la espera de nuevas instrucciones de parte del área responsable de la coordinación del proceso. Sin embargo, se dio respuesta desde el punto de vista de reservas a lo relacionado con el campo Morpho. El 19 de Julio vía correo electrónico se envió respuesta a L. A. Delgadillo, correo en el cual se incluye el concepto técnico del asesor de la GRO, el cual puede ser consultado en la siguiente ruta de acceso:

[Recepción_Area_Asociación \(\\servicios.anh.gov.co\sservicios\) \(T:\)\Morpho\ RE Convenio de Explotación de Hidrocarburos Morpho_ Devolución Área de Operación Morpho](#)

h. Conversión de Pozos a Dispositivos o Inyectores

Durante el mes de Julio no me fueron asignadas actividades asociadas a este punto.

i. Operaciones y Regalías

Durante el mes de Julio no se asignaron actividades asociadas a este punto.

8. Emitir los conceptos técnicos y recomendaciones necesarias para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, asignación, ejecución, seguimiento y control del CERT, incluyendo la proyección de los actos administrativos a que haya lugar.

Durante la primera semana de mayo culminó el proceso CERT-2018 y para el año 2019 no se autorizó proceso CERT; por esta razón, en el período reportado no se realizaron al contratista asignaciones, solicitudes o requerimientos para desarrollar actividades específicas relacionadas con este compromiso contractual.

9. Emitir recomendaciones y hacer seguimiento a los proyectos de Ciencia y Tecnología asignados por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.

No se han realizado al contratista, asignaciones, solicitudes o requerimientos para desarrollar actividades específicas relacionadas con este compromiso contractual.

10. Consolidar y proyectar respuestas a los derechos de petición y solicitudes internas y externas que les sean asignadas, preparar informes y documentos que deban ser presentados a terceros tales como organismos de control, el Congreso de la República y las demás entidades públicas que por su competencia lo requieran; a empresas que desarrollan actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y a la ciudadanía, referentes a los temas del CERT, reservas, operación de los campos, recobro mejorado, producción Incremental.

Durante el referido período no se hicieron requerimientos referentes a esta actividad.

11. Realizar las visitas que en virtud del objeto del contrato, le sean requeridas por la Vicepresidencia de Operaciones, regalías y Participaciones, realizando la respectiva acta o informe de visita y demás diligenciamientos según procedimiento de la GRO.

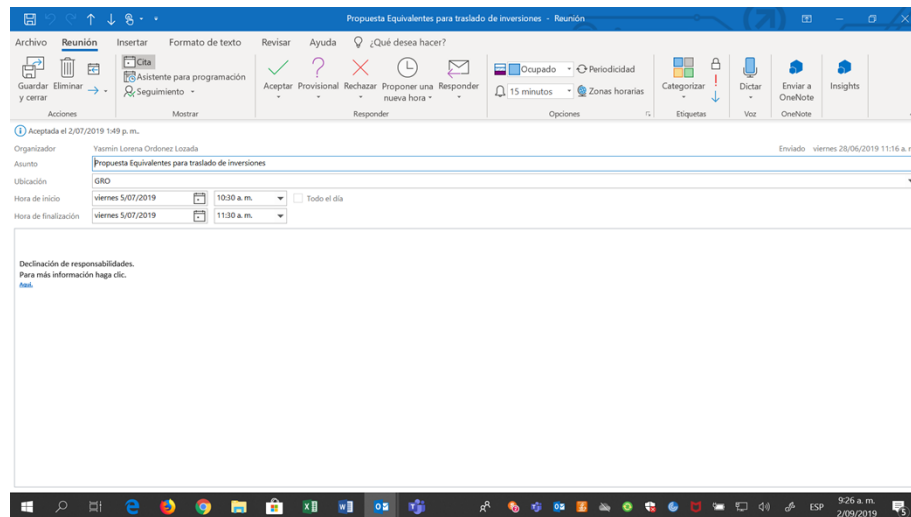
Durante el período reportado no se hicieron asignaciones, solicitudes o requerimientos para desarrollar actividades específicas relacionadas con este compromiso contractual.

12. Mantener actualizadas las bases de datos, servidores institucionales y carpetas compartidas de la dependencia, acorde con los procedimientos y estándares de gestión documental institucionales.

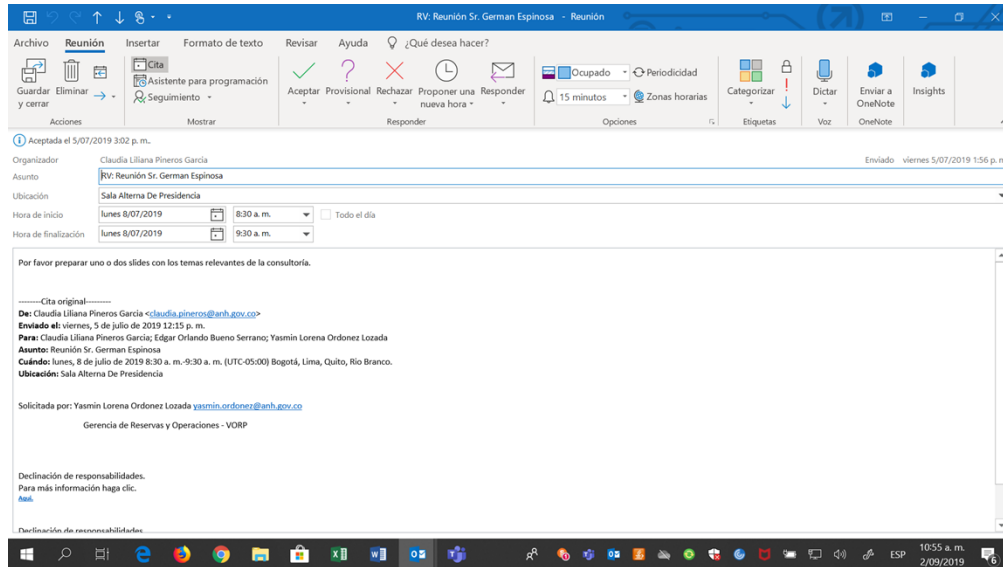
Toda la información generada durante el periodo fue debidamente almacenada en los servidores institucionales y carpetas compartidas, de acuerdo con los estándares de gestión documental.

13. Participar en las reuniones de carácter técnico a las cuales sea convocado, registrar las conclusiones y/o compromisos adquiridos, elaborar, suscribir y radicar la respectiva acta.

Julio 6: Reunión para revisar con la Gerencia de Reservas y Operaciones los alcances para definición de una propuesta técnica que determine y proponga equivalentes que permitan el traslado de inversiones de Exploración pendientes en contratos de E&P hacia otras áreas. Asistentes: Yasmin Ordoñez, Gustavo Santos y William Girón.

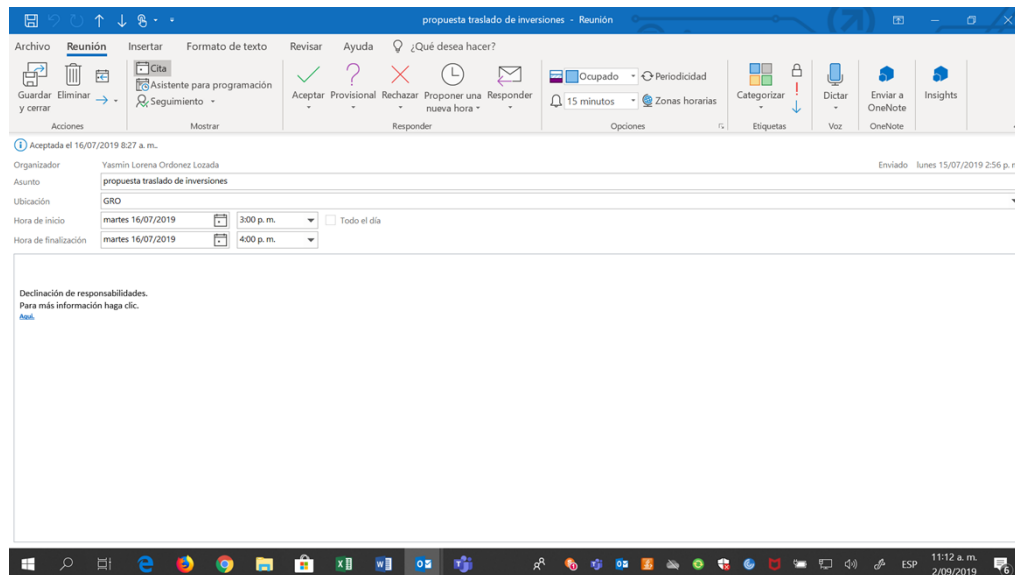


Julio 8: Se atendió reunión con el Ing. Germán Espinosa, miembro del Consejo Directivo de la ANH. El propósito de la reunión fue entender y clarificar el alcance pretendido en la contratación del estudio de consultoría para la identificación de escenarios de incorporación de volúmenes de reservas probadas en un periodo de 30 años. Asistentes: Germán Espinosa, Edgar Bueno, Yasmin Ordoñez, Yenny Rincón y William Girón.



Julio 15: Devolución de Áreas Ecopetrol. Acorde con el numeral 7, literal g de este reporte, para ver los detalles de esta reunión y las rutas de acceso a los documentos de verificación.

Julio 16: Reunión de seguimiento para la propuesta técnica de equivalentes que permitan el traslado de inversiones de Exploración pendientes en contratos de E&P hacia otras áreas. Asistentes: Yasmin Ordoñez, Gustavo Santos y William Girón.



Junio 23, 24 y 30: Revisión Técnica IRR. Acorde con el numeral 3 de este reporte para detalle sobre las reuniones, e información ruta de acceso a los documentos de verificación.

Junio 30: Traslado de Inversiones. Para detalle de esta reunión y rutas de acceso a la información de verificación, ver numeral 17, literal a de este reporte.

Julio 31: Devolución de Áreas Ecopetrol. Ver numeral 7, literal **g** de este reporte para ver los detalles de esta reunión y las rutas de acceso a los documentos de verificación.

14. Presentar en el informe de actividades correspondiente al último mes del contrato, recomendaciones a la metodología de valoración técnica de reservas, y al sistema SOLAR u otras herramientas que contribuyan al análisis de las reservas y operaciones de campos en exploración y producción, para lograr su mejoramiento continuo.

Durante este periodo no aplica aún la ejecución de esta actividad

15. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

Durante este periodo el supervisor no requirió apoyo en actividades de supervisión de contratos.

16. Subir a la plataforma Secop los informes mensuales de ejecución del contrato.

No aplica teniendo en cuenta que el contrato fue registrado en la plataforma SECOP 1, razón por la cual el procedimiento a seguir es diferente, siendo responsabilidad del supervisor el envío del reporte mensual a OAJ.

17. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el Supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

a. Traslado de Inversiones Exploratorias:

Durante este periodo se continuó con el desarrollo de la asignación recibida a finales del mes de junio, para, desarrollar en conjunto con Gustavo Santos, una tabla de equivalentes para el traslado de inversiones exploratorias de Contratos de E&P a otras áreas. Los días 5 y 16 de Julio se tuvieron reuniones de revisión con la Gerencia de Reservas y Operaciones, y el día 30 del mismo mes, el contratista atendió reunión con VCH, VT y área jurídica para revisión del objeto del trabajo y presentación de las propuestas iniciales. Se generaron dos opciones diferentes, cuyos documentos se pueden revisar entrando por:

[Grupo Reservas Y Operaciones \(\\servicios\\servicios\):\\2019\\TRASLADO DE INVERSIONES\\TRASLADO DE INVERSIONES-22-07-2019.doc](#)

[Grupo Reservas Y Operaciones \(\\servicios\\servicios\):\\2019\\TRASLADO DE INVERSIONES\\ TRASLADO DE INVERSIONES PRECIO CRUDO v1.doc](#)

b. Sondeo de Mercado – Escenarios Incorporación de Reservas a 30 años:

Durante el período el contratista participó en la elaboración del documento requerido para el lanzamiento de un sondeo de mercado a fin de realizar un estudio para identificar escenarios de incorporación de reservas probadas de petróleo y gas en Colombia, para los próximos 30 años,

Se envió invitación a participar a 10 compañías, las cuales son mostradas en el cuadro adjunto. El contratista trabajó en conjunto con Yenny Andrea Rincón, Anelfi Balaguera y Yasmin Lorena Ordoñez en el desarrollo de los requerimientos técnicos del sondeo.

Los documentos se encuentran en la ruta <Z:\2019\CONTRATACION GRO VORP 2019\CONSULTORIA\Volumenes\Documentos Sondeo de Mercado\documentos radicados>.

Nombre de la Compañía	ID radicado
Alpha Consultores LTDA	413082
FDR Energy Colombia	413085
Arthur D Little	413086
GLJ Petroleum Consultans	413087
Kemcal Colombia S.A.S	413088
Lithoil LTDA	413087
Rystad Energy	413090
Wood Mackenzei	413092
Energy Intelligence Group	413093
IHS Markit	413094

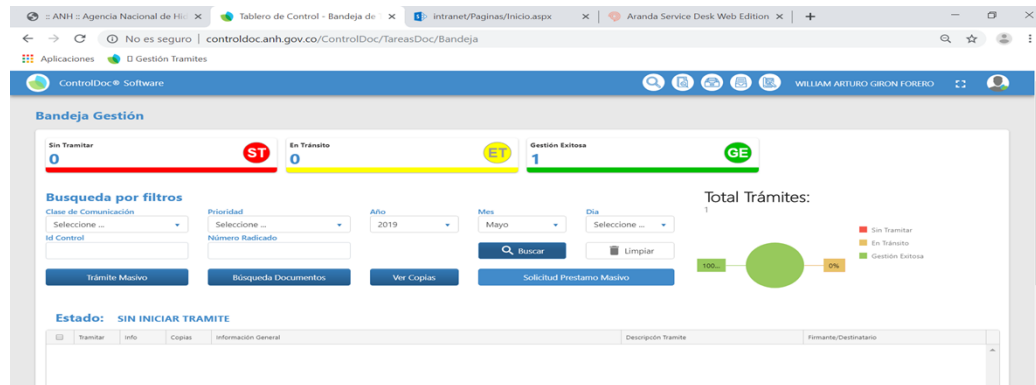
Luego de analizadas las propuestas recibidas, junto con Yenny Rincón se participó en la generación de los pliegos, dando continuidad al proceso del sondeo de mercado. Los documentos generados en este proceso están en la ruta: <Z:\2019\CONTRATACION GRO VORP 2019\CONSULTORIA\Volumenes\Pliego SMD>.

Se participó también en el análisis de los costos y en la generación del documento ESET en conjunto con Yenny Rincón, Anelfi Balaguera, Angel Zabaleta y Jenny Karina Perez. El radicado del ESET quedó con el ID 419058 y se genera alcance al mismo ESET con ID 419171. Los documentos generados para este proceso están guardados en las rutas: <Z:\2019\CONTRATACION GRO VORP 2019\CONSULTORIA\Volumenes> y <Z:\2019\CONTRATACION GRO VORP 2019\CONSULTORIA\Volumenes\EST SDM volúmenes>.

Los documentos finales quedaron guardados en la siguiente ruta: <Z:\2019\ESTUDIO DEL SECTOR>.

ANEXO 1. Estado de asignaciones en ControlDoc.

La Bandeja de Gestión de ControlDoc del contratista a la fecha de corte, presenta lo siguiente:



1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 163.842.204
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 35.442.146
No. de desembolsos realizados a la fecha	2
Valor mensual incluido IVA	\$ 19.275.553,40
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 128.400.058

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

- El contratista presentó el Informe de Actividades correspondiente al mes de **julio de 2019** del contrato 394, mediante radicado No. **20195110308422 Id 425871** de 2019-09-03 y cuenta de cobro según radicado **20196210308442 Id 430677** de 2019-09-03.

- La conformidad de la ejecución financiera y cumplimiento de requisitos de pago a seguridad social y tributarios están a cargo de Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH.

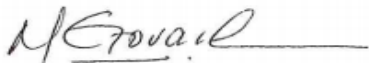
2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución de este.

Atentamente,



MARIA EUGENIA TOVAR CELIS
Gestor T1 Grado 19
Gerencia de Reservas y Operaciones
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora del Contrato No. 394 de 2019